

# **Se necesita urgente un plan de riego para el arbolado público**

06/01/2026



**Por Enrique Mario Barrera |** Una de las características más importantes que tiene el departamento es su gran arboleda, variedad y ejemplares de gran tamaño sobresalen a la vista. Todos sabemos que esa masa verde está en riesgo y por consiguiente hay riesgo para las personas y bienes de la comunidad.

Nos encontramos en años de disminución de caudal de agua en ríos y arroyos y **es reconocida la disminución de glaciares en nuestra cordillera; diques con reservas menores de agua que en años anteriores**, para contrarrestar esos aspectos negativos se está tomando conciencia, a nivel social, con uso moderado del vital líquido en muchos sentidos, pero la cuestión es crítica en el tema de arbolado público.

Ramas que caen permanentemente y hasta árboles enteros, no solo cuando hay vientos sino en cualquier momento, muestran en su estructura los efectos de la falta de agua. Haciendo un informal relevamiento al azar en muchos barrios de la ciudad, vecinos indican que no han visto pasar agua por las acequias en todo un año y en algunos señalan que solo en unas horas de un día pasó agua por allí.

La palabra de ingenieros agrónomos consultados sobre el estado general en que se encuentra nuestro arbolado señalan que **no se está tomando conciencia de lo que está avisando cada árbol que pierde una rama o cae completamente, todos muestran el grado de falta de agua que tienen**; no solo eso avisan los árboles, por ejemplo, los álamos blancos de gran altura que tenemos muestran su tercio superior sin hojas lo que está indicando falta de agua en su estructura, por lo tanto riesgo de caída.

Otros ejemplares están mostrando la apresurada llegada del “otoño” por el mismo motivo, se ve por ejemplo en calle Cmte. Torres al 280.



El diagnóstico de la situación está dado y lo conocemos, por lo que se les pregunta a los profesionales como enfrentar el problema en estos tiempos con reducción de agua en la región a lo que contestan, que al no poder disponer del líquido suficiente para un riego normal como el que sabíamos tener en épocas de abundancia, se debe planificar en forma urgente para hacer riego de emergencia **tratando de que cada árbol reciba agua, sí o sí, cada 20 o 30 días** en este tiempo estival y mientras tanto relevar los casos de ejemplares que a simple vista muestran una estructura debilitada o seca para actuar a tiempo en la eliminación de caídas repentinas de grandes ramas o árboles completos como los que estamos presenciando en la actualidad.

Todas las instituciones gubernamentales que tienen responsabilidad en la provisión de agua para riego del arbolado público deberían arbitrar los medios necesarios para que el plan de riego de emergencia se cumpla, puesto que la situación se puede desbordar con consecuencias lamentables.

Están cayendo ramas y árboles enteros, lo que debemos tomar como aviso de la naturaleza para actuar antes de males mayores. La salud de nuestro arbolado público lo está pidiendo y debemos actuar en consecuencia.